

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21225 - Auditoría de Cuentas / 82
Titulación	Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Turismo - Quinto curso Grado en Administración de Empresas - Cuarto curso Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Quinto curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Miquel Francesc Gelabert Morro miquelfrancesc.gelabert@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

Desarrollo de una Auditoría. Cálculo de la importancia relativa y de la materialidad. Estudio y redacción de Informes de Auditoría.

Requisitos

Recomendables

Son necesarios amplios conocimientos previos de las diferentes disciplinas contables, siendo conveniente haber cursado las asignaturas de "Contabilidad Financiera I y II" y "Análisis y Auditoría Contable".

Competencias

Específicas

- * CE1 (CB1) Poseer y comprender conocimientos del área de estudio de la administración y la dirección de empresas a partir de la base de la educación secundaria general, a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y la dirección de empresas

Guía docente

- * CE2 (CB2) Saber aplicar los conocimientos de administración y dirección de empresas a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración
- * CE 2.2.2 Integrarse en el área de administración contable de una empresa y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada
- * CE 2.3.2 Preparar la toma de decisiones administrativo-contables en empresas y organizaciones, especialmente en los niveles operativo y táctico

Genéricas

- * CG1 Capacidad para trabajar en equipo
- * CG6 (CB4) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

PROGRAMA. DE LA ASIGNATURA

TEMA 1.- LA REALIZACION DE UNA AUDITORIA.

- 1.1. La aceptación del cliente y la carta de encargo. Cuestionario. NIA-ES 210.
- 1.2. Objetivos globales de una auditoría. NIA-ES 200
- 1.3. Conocimiento del negocio y su entorno.
- 1.4. Revisión analítica: Análisis de estados contables y estudios de ratios.
- 1.5. Análisis y evaluación del control interno.
- 1.6. Identificación de riesgos y respuestas.
- 1.7. La estrategia global y el plan de auditoría.
- 1.8. Cálculo de la Materialidad.

TEMA 2.- IMPORTANCIA RELATIVA

- 2.1. Importancia relativa de informe, de saldos y transacciones y de ejecución del trabajo.
- 2.2. Cálculos de la Importancias Relativa: Parámetros base y coeficientes.
- 2.3. Importancia relativa y riesgo de la auditoría.

TEMA 3.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 3.1. Tratamiento contable. Normas de Valoración nº 2, 3, 4, 5 y 6 del P.G.C.
- 3.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.
- 3.3. Papeles de trabajo.

TEMA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

Guía docente

4.1. Tratamiento Contable. Norma de Valoración nº 9 del P.G.C.

4.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.

4.3. Papeles de trabajo.

4.4. Confirmaciones y valoración de participadas.

TEMA 5.- EXISTENCIAS.

5.1. Tratamiento contable. Norma de Valoración nº 10 del P.G.C.

5.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.

5.3. Papeles de trabajo.

5.4. Inventario físico y permanente.

TEMA 6.- DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR. PROVEEDORES Y CUENTAS A PAGAR

6.1. Normas de Valoración nº 9 del P.G.C.

6.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.

6.3. Papeles de trabajo.

6.4. Cartas de Confirmación.

TEMA 7.- PATRIMONIO NETO. FONDOS PROPIOS Y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

7.1. Normas de Valoración del P.G.C.

7.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.

7.3. Papeles de trabajo.

7.4. Revisión de actas y resoluciones.

TEMA 8.- CUENTAS FINANCIERAS Y TESORERIA.

8.1. Norma de Valoración nº 9 del P.G.C.

8.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.

8.3. Papeles de trabajo.

8.4. Circularizaciones bancarias y cartas de confirmación.

TEMA 9.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

9.1. Normas de Valoración nº 12 y 13 del P.G.C.

9.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.

9.3. Papeles de trabajo.

9.4. Confirmación de asesores fiscales.

TEMA 10.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

10.1. Norma de Valoración nº 14 del P.G.C.

10.2. Objetivos y procedimientos generales de la Auditoría de Pérdidas y Ganancias.

10.3. Procedimientos en Ventas e ingresos. Importe neto de la cifra de negocios.

10.4. Procedimientos en Compras, gastos y costes.

10.5. Procedimientos en gastos de personal.

10.6. Otros Gastos e Ingresos.

TEMA 11.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS, HECHOS POSTERIORES, PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Guía docente

- 11.1. Tratamiento contable. Norma de Valoración nº 15, 16, 22 y 23 del P.G.C.
- 11.2. Objetivos y procedimientos de auditoría.
- 11.3. Papeles de trabajo.
- 11.4. Confirmaciones de asesores legales.

TEMA 12.- MEMORANDUM DE CONCLUSIONES. HOJA DE AJUSTES. INFORMES DE AUDITORIA.

- 12.1. Carta de Manifestaciones.
- 12.2. Tipo de opinión a emitir.
- 12.3. Redacción de salvedades.
- 12.4 Elementos básicos del informe.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (2,24 créditos, 56 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	Exposición de los contenidos del programa.	18
Clases prácticas	Presentación, resolución y discusión en clase de ejercicios prácticos	Grupo grande (G)	Presentación, resolución y discusión en clase de ejercicios prácticos y un informe de Auditoría.	34
Evaluación	Ejercicio de informes	Grupo grande (G)	Ejercicio de informes	2
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Examen final	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,76 créditos, 94 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de la materia	Estudio individual de la materia del programa.	64
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Estudio de la materia	Estudio en grupo de la materia del programa.	30

Guía docente

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Existen dos itinerarios de evaluación. Los alumnos se acogerán por defecto al sistema de evaluación correspondiente al Itinerario A. Podrán optar al Itinerario B sólo aquellos alumnos que lo soliciten por escrito al profesor un mes después de haber iniciado las clases. En dicha solicitud el alumno deberá justificar y argumentar los motivos por los que no puede realizar la asignatura de Auditoría de Cuentas según el Plan Bolonia (Itinerario A). Una vez realizado dicho trámite por parte del alumno, el profesor comunicará razonadamente al alumno la decisión final tomada respecto a su itinerario de evaluación. En este sentido, y con carácter orientativo, queremos comunicar a los alumnos que dicho itinerario B está reservado únicamente a aquellos alumnos que se matriculan, al menos, por segunda vez a la asignatura y durante el presente curso no pueden asistir a clase debido a que se encuentran fuera de las Islas Baleares cursando un curso de intercambio en otra universidad. También pueden acogerse al itinerario B los alumnos matriculados a tiempo parcial, si bien en este caso el profesor, dada las particularidades de cada alumno, puede decidir permitir, o no, a los alumnos inscribirse al itinerario B. Los alumnos que se acojan al itinerario B deberán realizar dos pruebas evaluativas. La primera, la realización del ejercicio de informes o memoria de prácticas, se realizará la última semana de clase, mientras que el examen final se realizará en la misma fecha que los alumnos del itinerario A realicen dicha prueba.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Presentación, resolución y discusión en clase de ejercicios prácticos

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Presentación, resolución y discusión en clase de ejercicios prácticos y un informe de Auditoría.
Criterios de evaluación	Asistencia y participación

Porcentaje de la calificación final: 15% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Guía docente

Ejercicio de informes

Modalidad	Evaluación
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	Ejercicio de informes
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 35% para el itinerario A con calificación mínima 3	
Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B con calificación mínima 3	

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Examen final
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A con calificación mínima 3	
Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B con calificación mínima 3	

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- LEY 22/2015, DE 20 DE JULIO, DE AUDITORÍA DE CUENTAS
B.O.E. nº 173 de 21/07/2015.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE AUDITORIA DE CUENTAS.
B.O.E. nº 266 de 04/11/2011.
- TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.
B.O.E. nº 161 de 03/07/2010.
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.
R.D. 1514/2007 B.O.E. nº 278 de 20/11/07.
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE LAS PYME.
R.D. 1515/2007 B.O.E. nº 279 de 21/11/07.
- DIRECTRICES EUROPEAS (4ª, 7ª y 8ª).
- NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIA-ES).
Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España.
- Comentario de la ley de Auditoría de Cuentas. Editorial Tirant Lo Blanch. 2.016.
- Guide to Using ISAs in the Audits of Small- and Medium-Sized. Entities International Federation of Accountants. 2011 (está en pdf en la web de la IFAC)